

**INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N° 002-2022**

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

INFORMO QUE:

El 02 de marzo de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N°002-2022, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

| OBJETO | |
|--|--|
| Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Trabajador Social, para desarrollar actividades de apoyo a la gestión de alianzas que fortalezcan los procesos de Escuela Red, HUB de Innovación y Sistema de Información y Gestión del Conocimiento para la Participación Ciudadana, que permita dar cumplimiento a los programas y proyectos adscritos a la Secretaría de Participación Ciudadana en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600091474 de 2021. | |
| PERFIL MÍNIMO REQUERIDO | |
| Estudios de educación formal | Profesional Título Universitario como Trabajador Social. |
| Experiencia Laboral | 12 meses |

El 09 de marzo de 2022 a las 04:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección proyectogestionspc@udea.edu.co a la hora indicada, las hojas de vida de las siguientes cédulas de ciudadanía:

- a) 1152211375
- b) 43873398
- c) 1152687074
- d) 1017236435

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

- | | |
|---|-------------|
| a. Formación Académica Adicional | 25% Puntaje |
| b. Experiencia Profesional en el área requerida | 30% Puntaje |
| c. Experiencia Relacionada | 10% Puntaje |
| d. Entrevista | 35% Puntaje |

1) FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional – Título Universitario

Puntaje hasta: 25 puntos

Hasta 25 puntos

2) EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA REQUERIDA

a. Entre 1 y 2 años

b. Entre 2 años o más

Puntaje hasta: 30 puntos

Hasta 25 puntos

Hasta 30 puntos

3) EXPERIENCIA RELACIONADA

2 años o más de experiencia en actividades administrativas y/o jurídicas

Puntaje hasta: 10 puntos

Hasta 10 puntos

4) ENTREVISTA:

Entrevista Virtual

Puntaje hasta: 35 puntos

Hasta 35 puntos

PUNTAJE TOTAL

HASTA 100 PUNTOS

2. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Se procedió con la revisión y calificación de las hojas de vida el día 10 de marzo de 2022, obteniendo cada una el siguiente puntaje:

| N° DE IDENTIFICACIÓN | Formación Académica Adicional | Experiencia Profesional en el área requerida | Experiencia Relacionada | Entrevista | Total |
|----------------------|-------------------------------|--|-------------------------|------------|-------|
| 1152211375 | 25% | 30% | 10% | 30% | 95% |
| 43873398 | 0% | 0% | 0% | 30% | 30% |
| 1152687074 | 0% | 0% | 10% | 25% | 35% |
| 1017236435 | 25% | 30% | 10% | 35% | 100% |


2. SELECCIÓN

Con fundamento en lo anterior, se selecciona al proponente identificado con cédula de ciudadanía N° **1017236435** por haber obtenido el mayor puntaje, correspondiente a 100 puntos.

Atentamente,



Mónica Tatiana Guzmán
Coordinación Proyecto



Guillermo León Moreno Soto
Interventor



Adrián Álvarez Márquez
Coordinador Extensión FCSH